

JORNADA INFORMATIVA

ACONTECIMIENTOS DE EXCEPCIONAL INTERÉS PÚBLICO

Madrid, 20 de Septiembre de 2017



Sesión informativa en torno a los acontecimientos culturales declarados de excepcional interés público a efectos de la aplicación de beneficios fiscales.

La sesión está dirigida a responsables de las administraciones públicas y otras entidades públicas y privadas interesados en conocer estos programas de beneficios fiscales que fomentan la participación privada en las actividades y favorecen la difusión de las conmemoraciones culturales.

CONTACTO E INSCRIPCIÓN:

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
COOPERACIÓN CULTURAL CON LAS
COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

E: sg.cooperacion@mecd.es



LUGAR:

**Auditorio de la Secretaría de
Estado de Cultura**

Calle San Marcos, 40 (Madrid)

Asistencia gratuita, previa inscripción.

Aforo limitado. Inscripción por orden de llegada de las solicitudes por correo electrónico.

PROGRAMA:

11:00 h Presentación

- Óscar Sáenz de Santa María, Director General de Industrias Culturales y del Libro

11:15 h Claves para la gestión de un AEIP

- Manuel Aguilar, Director Gerente de la Fundación Emalcsa
- Grial Ibáñez, Subdirectora General de Cooperación Cultural con las Comunidades Autónomas

12:30 h Pausa café

13:00 h Programa de beneficios fiscales aplicables a un AEIP

- **Mónica García Sáenz**, Vocal Asesora del Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Función Pública

13:45 h Cómo lograr la mayor visibilidad para el AIEP

- María Azcona, Consejera Técnica de la S.G. Cooperación Cultural con CC.AA.
- Benito Burgos, Consejero Técnico de la S.G. Cooperación Cultural con CC.AA.